

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha firmado hoy un convenio de colaboración con esta entidad

La Comunidad de Madrid facilita prácticas a alumnos de Formación Profesional en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

- Con cuatro años de duración prorrogables, está dirigido a estudiantes de centros públicos que imparten Artes Gráficas
- Los escolares de FP deben completar una fase de aprendizaje en empresas que empieza desde el primer año del ciclo

24 de marzo de 2025.- La Comunidad de Madrid ha firmado un acuerdo con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) para facilitar prácticas a los alumnos de Formación Profesional de centros públicos en la familia de Artes Gráficas. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, ha rubricado hoy el convenio en el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Puerta Bonita de la capital, uno de los que se van a beneficiar de esta iniciativa.

A este se sumarán además los IES Gustavo Adolfo Bécquer de Algete, Isidra de Guzmán de Alcalá de Henares, Islas Filipinas de Madrid, Luis Buñuel de Móstoles, Manuel Elkin Patarroyo de Parla y Virgen de la Paloma de Madrid. Todos contarán con un tutor del propio centro docente y otro de la FNMT, encargados de supervisar su labor de forma coordinada y elaborar un documento con el trabajo de cada estudiante.

El convenio tiene cuatro años de duración, prorrogables por otros cuatro, y les permitirá completar la adquisición de competencias propias de cada oferta formativa, conocer la realidad del entorno laboral del sector productivo, participar en el desarrollo de una identidad profesional emprendedora, afianzar habilidades para la empleabilidad y facilitar una experiencia de inserción en una plantilla real de trabajadores.

De esta manera, los escolares pueden integrarse en una institución de gran prestigio en la producción de moneda, billetes, documentos oficiales y otros productos relacionados con la seguridad y la tecnología de vanguardia, y aprender y desarrollar nuevas competencias que les serán útiles a lo largo de su carrera profesional.

Todos los estudiantes de FP tienen que completar una fase de prácticas en empresas que, con la nueva legislación estatal, empieza ya el primer año de los



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

distintos ciclos. La Comunidad de Madrid está acompañando y asesorando a los equipos directivos de los 289 centros sostenidos con fondos públicos que la imparten en la región, encargados de gestionar este aprendizaje.